



MAESTROS DE ESCUELAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE FAMILIAS JORNALERAS MIGRANTES EN MORELOS

Yanet Soberanes Céspedes
Centro Universitario Villavicencio

Área temática: Políticas y gestión de la educación.

Línea temática: Gestión de la educación.

Tipo de ponencia: Reporte parcial.

Resumen:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la protección, promoción y reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos el de la educación, como lo señala el artículo 3° “toda persona tiene derecho a recibir educación y que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos” (CPEUM, 2014). En el marco de la inclusión y equidad se deben tomar medidas en los grupos con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja. Los docentes adquieren un papel importante para concretar el derecho a la educación, así como la responsabilidad de mejorar los aprendizajes de los alumnos. El presente documento pretende caracterizar al docente de las escuelas para niñas, niños y adolescentes (NNA) de familias jornaleras agrícolas migrantes del estado de Morelos. El estudio presentado es de corte descriptivo basado en el Cuestionario piloto del INEE aplicado en el estado. El procesamiento de los datos se llevó a cabo con estadísticas descriptivas. A partir de los resultados obtenidos se formulan conclusiones y se plantean recomendaciones de política educativa en materia de formación profesional.

Palabras clave: Formación Docente, Migrantes, Inclusión, Política Educativa.

Introducción

El concepto de *calidad* se incorpora en la Reforma constitucional de 2013 como una característica esencial de la educación, definida como un derecho humano de todos. Los docentes son uno de los factores que más influye en el aprendizaje y su importancia en el Sistema Educativo Nacional (SEN) radica en concretar el derecho a la educación.

La Ley General de Educación (LGE) señala que las autoridades educativas deben tomar medidas tendientes a establecer las condiciones que permitan a toda la niñez mexicana el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad y gozar de una mayor equidad educativa. Estas medidas, dirigidas preferente, a las regiones y los grupos con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja, entre los cuales están, las niñas, niños y adolescentes (NNA) de familias de jornaleros agrícolas migrantes (INEE, 2016).

Sin embargo, en el *Reporte general de resultados de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje* (ECEA) se señala que “en general las escuelas en los contextos más pobres son las que, en mayores proporciones, tienen condiciones más precarias y ofrecen menor bienestar y oportunidades a los estudiantes. A estas escuelas no sólo no se les provee de mayores apoyos para subsanar las desventajas sociales, sino que ni siquiera se les da lo mismo que a otras ubicadas en contextos más favorables” (INEE, 2016, pág. 42).

De acuerdo con los principios de política educativa del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) y el Programa Sectorial de Educación (2013-2018) en el que se señalaron el compromiso de garantizar la inclusión y la equidad educativa, y eliminar las barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos en situación de vulnerabilidad entre ellos NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes, así como garantizar que reciban servicios educativos suficientes y pertinentes, entre ellos, docentes o figuras educativas adecuadamente preparadas para brindar una atención de calidad. Sin embargo, en los resultados del SEN en el marco de PLANEA aplicada en 2015 se mostraron que los aprendizajes de los niños provenientes de poblaciones vulnerables son considerablemente menores en comparación con los de otros grupos (INEE, 2015e). Lo anterior, coincide con diversas investigaciones que señalan la importancia de las condiciones de trabajo y la formación inicial y permanente como factores determinantes en la calidad en el desempeño del trabajo educativo (Rockwell y Mercado, 1986, Rockwell, 1989, Schmelkes, 1994 en Rojas, 2006).

En Morelos, la niñez migrante agrícola recibe atención educativa de docentes becarios carentes de políticas de formación adecuadas, condiciones de trabajo (Rojas, 2011, INEE, 2016^a, Schmelkes, 2013 & Vera, 2009)

A partir de lo anterior el objetivo general es conocer la percepción de la formación continua de los docentes que atienden a la niñez jornalera migrante para proponer estrategias de formación en Morelos. El objetivo se enfoca a escala de políticas educativas en materia de formación profesional en el estado.

Objetivos específicos:

- Describir a los docentes que atienden a NNA de familias jornaleras migrantes en Morelos.
- Analizar la percepción que los docentes tienen sobre la capacitación que reciben y cómo ésta apoya en la acción pedagógica que realizan en las escuelas migrantes.

Lo anterior guiado por las preguntas ¿Quiénes son los docentes que atienden a la niñez migrante en Morelos? y, ¿Cuál es la percepción de los docentes sobre la formación y/o capacitación que reciben para atender a NNA de familias jornaleros agrícolas migrantes?.

Desarrollo

El presente reporte de investigación tiene como antecedente el resultado de la evaluación del ECEA (INEE, 2016), en el que se abordaron entre otros temas los recursos humanos y la estructura organizativa de los planteles y las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes* (INEE, 2016) en el que se dan recomendaciones dirigidas a las autoridades educativas, federal y estatales, para atender y garantizar un servicio educativo de calidad a los niños, niñas y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes.

Esta aproximación nos permitió conocer como se encuentra la educación que se brinda a la población migrante y la intervención pública para mejorar la atención educativa de NNA de familias jornaleros agrícolas migrantes en México, y de manera específico la directriz 2: “Asegurar la pertinencia de un modelo educativo intercultural, así como la disponibilidad, idoneidad y desarrollo profesional del personal con funciones de docencia [...]” (INEE, 2016, p. 20). De manera breve se hace mención del enfoque de los documentos y su aporte a nuestro análisis.

Respecto a los recursos, y particularmente al personal docente, se reconoce que son parte fundamental del sistema educativo (DOF, 2016, 1 de junio), además en el marco jurídico del derecho a la educación, la existencia de docentes y directivos así como sus condiciones laborales y sus competencias profesionales han sido indicadores de la asequibilidad y la aceptabilidad como parte de este derecho (De Beco, 2009).

Por otro lado, diversos especialistas han señalado la relevancia de la centralidad de la escuela para conseguir que los niños reciban una educación de calidad; esta mirada sugiere observar a los docentes y directivos, así como a sus necesidades y aspectos de la organización escolar, ya que su calidad, principalmente la de los primeros, tendrá un alto impacto en el aprendizaje de los estudiantes (Barber y Mourshed, 2008).

Por otra parte, las conceptualizaciones de inclusión y equidad contenidas y definidas entre los cinco grandes ejes del Modelo Educativo (SEP, 2017) tratan de romper los principales nudos de desigualdad y apoyar a las poblaciones vulnerables a partir de flexibilizar el planteamiento curricular, para que cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de sus estudiantes, y pueda

desarrollar su máximo potencial. Lo anterior respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el planteamiento curricular debe permitir a todos las niñas, niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente (SEP, 2017, p. 153).

Por tanto, la política educativa tiene como prioridad garantizar la inclusión y equidad, así generar opciones de acceso y permanencia en la educación a grupos en situación de vulnerabilidad. Actualmente las escuelas que atienden a la niñez migrante son apoyadas por el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE).

Desarrollo profesional de docentes

Para Torres (1996) la formación docente es vista como una profesión de continua actualización y perfeccionamiento. En este sentido para Imbernon (1999) la formación docente forma parte del desarrollo profesional. En lo que incluye otros procesos, entre ellos el salario, la situación laboral, el contexto de trabajo y los programas de formación.

El Comité de Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) puso en marcha el proyecto *Teachers Matter: Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers* (2005), para ayudar a los gobiernos a diseñar y aplicar las políticas docentes para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas. El proyecto concluyó en que la calidad docente es una de las principales variables escolares que influye en el logro del estudiante.

El informe realizado por la OCDE (2010), *Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México* advierte que la reforma en política pública más importante que México puede hacer para mejorar el logro educativo de sus jóvenes, es construir un sistema sólido que permita seleccionar, preparar, desarrollar y evaluar a los mejores docentes para sus escuelas.

En este contexto la política de formación docente no excluye a los maestros que atienden a NNA de escuelas migrantes, ellos son los encargados de conducir procesos de aprendizaje que impacten de manera significativa en el desarrollo de los alumnos.

La metodología

El estudio presentado es de corte descriptivo basado en el cuestionario del INEE, aplicado a los docentes que atienden las escuelas migrantes en Morelos. El diseño en la primera etapa permitió tener un panorama de los docentes de escuelas migrantes en el estado de Morelos. La segunda etapa consistió en conocer la percepción de maestros en materia de formación y cómo ésta repercute sobre su labor educativa.

Instrumento de recopilación de información

El cuestionario se aplicó a 37 docentes de 7 preescolares, 8 primarias y 3 telesecundarias distribuidas en 9 municipios del estado de Morelos. El instrumento utilizado está compuesto por nueve bloques: a)

Datos de identificación, b) Perfil académico; c) Experiencia docente; d) Formación continua; e) Ambiente escolar; f) Pertinencia y calidad de los recursos de apoyo para la función docente; g) Condiciones laborales; h) Satisfacción en el trabajo; y i) Preguntas de cierre. En el tercer apartado se encuentran reactivos para valorar lo preparado que se sienten en su labor educativa. Contiene 14 reactivos de respuesta cerrada. Para responder a cada uno de los reactivos se utilizó una escala Likert de cuatro opciones de respuesta (1 para “Nada Satisfecho” hasta 4 para “Totalmente Satisfecho”).

Población de estudio

La unidad de análisis fueron maestros de escuelas de NNA de familias de jornaleros migrantes en Morelos.

Procesamiento de la información

Los datos del cuestionario aplicado a los docentes se procesó con el paquete computacional *Statistical Package for the Social Sciences* v.25 (SPSS).

Resultados

Características de los docentes de escuelas de NNA de familias de jornaleras agrícolas migrantes

En la Tabla 1 se presenta información sobre las características de los docentes que atienden a los NNA de escuelas migrantes en Morelos. En los resultados que se obtuvieron de la muestra (n=37), observamos que corresponden a un colectivo docente entre 23 y 39 de edad, con una media de edad: 28.32 años. Los maestros que participaron en este estudio fueron 6 hombres (16.2%) y 31 mujeres (83.8). Todos tienen el grado de licenciatura (algunos sin titular). En el área de conocimiento de la pedagogía son 6 hombres y 30 mujeres; y en el de la psicología es una mujer. Los 37 docentes estudiaron una licenciatura en el área de la educación: 3 mujeres y 2 hombres en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); 17 mujeres en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN- Sede Jojutla y Cuernavaca); en la Escuela Normal Particular Benito Juárez 2 hombres y 3 mujeres y en otras instituciones 1 hombre y 9 mujeres.

Respecto a la antigüedad de los docentes en las escuelas migrantes: 10 docentes tienen menos de un año; 6 docentes un años; dos años un total de 6 docentes; 8 docentes tres años; 2 docentes cuatro años laborando; cinco años tienen 2 docentes y 3 docentes de 6 años o más. Éstos últimos se encuentran trabajando desde que las escuelas migrantes recibían apoyo del PRONIM.

En el municipio donde se concentran más los docentes son en Ciudad Ayala (1 hombre y 9 mujeres), y en Jojutla (1 hombre y 5 mujeres). Los niveles educativos que se atienden son preescolar 10 docentes (1 hombre y 9 mujeres); primaria 19 (3 hombres y 16 mujeres); telesecundaria 4 (2 hombre y 2 mujeres) y multinivel atendido por 4 mujeres.

Las escuelas migrantes reciben alumnos de comunidades de Guerrero, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca y entre las lenguas indígenas que hablan son el Náhuatl, Tlapaneco y Mixteco. La mayoría de los alumnos son bilingües y monolingües en español y pocos son monolingües en alguna lengua indígena. Únicamente una docente habla Náhuatl.

La distancia que tardan en recorrer los docentes de su casa al centro de trabajo se concentra entre 16 y 30 minutos (18 docentes); seguido de 8 docentes que tardan entre 31 y 45 minutos; de 46 a 60 minutos son 4 docentes y de más de una hora de recorrido son 4 docentes. Mientras que 3 docentes recorren de 5 a 15 minutos para llegar a la escuela.

En lo que respecta al tipo de contratación laboral de los maestros que atienden las escuelas migrantes en Morelos es de tipo *beca*, sin ninguna relación laboral.

Aspectos de la labor educativa

Respecto a que tan *preparados se sienten los docentes en aspectos relacionados con su labor educativa*, los resultados se observan en la Tabla 2. Un aspecto que sobresale es la alta valoración que los encuestados hacen a la *Elaboración de materiales educativos* (3.35); le sigue las *Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje* (3.00). *Estrategias didácticas y uso de materiales para la enseñanza de las ciencias sociales y naturales* (2.97); *Acciones educativas para promover las habilidades emocionales y La autoestima en los estudiantes* (2.95) y *Planeación didáctica y programación de actividades educativas y Aplicar estrategias didácticas para la enseñanza de la lecto-escritura y el conocimiento matemático* ambos con la misma ponderación (2.94). En cuanto a la menos valorado es *En el uso y manejo de estrategias y recursos didácticos en lengua indígena* (2.00). Este resultado se confirma al saber que sólo un docente habla lengua indígena, respondiendo así la necesidad de tener esta competencia y habilidad lingüística para desempeñar con calidad su labor.

Conclusiones

Con los resultados obtenidos fue notorio que los docentes valoran la preparación que sienten en aspectos de su labor educativa en las escuelas de NNA de familias jornaleras migrantes entre poco y bastante; resultado que requiere que las autoridades estatales encargadas de gestionar este servicio migrante conozcan, y exploren [también] aspectos de asesoría y acompañamiento; satisfacción en el trabajo; condición laboral; formación continua, ambiente escolar; y pertinencia y calidad en los recursos de apoyo para la función docentes.

Desde nuestro punto de vista, se tiene la necesidad de contar con estrategias de capacitación [de inducción y continua] que incluyan el conocimiento de la lengua indígena [por lo menos la más predominante]; Diseño e implementación de estrategias para alumnos en situación de extraedad, grupos multigrado y con Necesidades Educativas Especiales (NEE); y el conocimiento, manejo y uso de los materiales específicos

para las escuelas migrantes que la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) proporciona, así como cursos sobre temas de diversidad, multiculturalidad e inclusión.

Finalmente, para que se cumpla con el Art. 3º de la CPEUM en contextos migrantes, de una política pública que se enfoque en el desarrollo profesional docente de los maestros que atienden estas escuelas de NNA de familias jornaleras migrantes. Política que debe hacerse desde el marco de la inclusión y la equidad educativa.

Tablas y figuras

Tabla 1: Características de los docentes de escuelas migrantes

VARIABLES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL/MEDIA
SEXO	6	31	37
EDAD			
1. 23 A 26 AÑOS	2	11	28.32
2. 27 A 30 AÑOS	1	14	
3. 31 A 34 AÑOS	2	5	
4. 35 A 39 AÑOS	1	1	
NIVEL DE ESTUDIOS			
1. LICENCIATURA	6	31	37
2. MAESTRÍA	0	0	0
ÁREA DE CONOCIMIENTO			
1. PEDAGOGÍA	6	30	36
2. PSICOLOGÍA	0	1	1
CARRERA			
1. LIC. INTERVENCIÓN EDUCATIVA	0	10	10
2. LIC. PEDAGOGÍA	1	11	12
3. LIC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	2	3
4. LIC. EDUCACIÓN FÍSICA	1	0	1
5. LIC. HISTORIA	1	0	1
6. LIC. EDUCACIÓN SEC. ESPAÑOL	0	4	4
7. LIC. EDUCACIÓN SEC. QUÍMICA	1	0	1
8. LIC. EDUCACIÓN SEC. TELESEC.	1	1	2
9. LIC. PSICOPEDAGOGÍA	0	2	2
10. LIC. EDUC. PRIM. PARA MEDIO INDÍGENA	0	1	1
INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO			
1. UAEM	3	2	5
2. UPN	0	17	17
3. ESC. PARTICULAR BENITO JUÁREZ	2	3	5
4. OTRA INSTITUCIÓN	1	9	10
ANTIGÜEDAD			
1. MENOS DE UN AÑO	0	10	10
2. UN AÑOS	0	6	6
3. DOS AÑOS	1	5	6
4. TRES AÑOS	2	6	8
5. CUATRO AÑOS	1	1	2
6. CINCO AÑOS	2	0	2
7. SEIS AÑOS	0	3	3

MUNICIPIO DONDE TRABAJA			
1. XOCHITEPEC	1	2	3
2. CUAUTLA	0	4	4
3. YAUTEPEC	1	2	3
4. CIUDAD AYALA	1	9	10
5. JOIUTLA	1	5	6
6. TEPALCINGO	1	1	2
7. TLALTIZAPÁN	0	4	4
8. TOTOLAPAN	1	1	2
9. PUENTE DE IXTLA	0	3	3
NIVEL EDUCATIVO QUE ATIENDE			
1. PREESCOLAR	1	9	10
2. PRIMARIA	3	16	19
3. TELESECUNDARIA	2	2	4
4. MULTINIVEL	0	4	4
HABLA ALGUNA LENGUA			
1. Sí	0	1	1
2. No	6	30	36
TIEMPO QUE TARDA EN LLEGAR A SU TRABAJO			
1. 5 A 15 MINUTOS	0	3	3
2. 16 A 30 MINUTOS	3	15	18
3. 31 A 45 MINUTOS	2	6	8
4. 46 A 60 MINUTOS	1	3	4
5. MÁS DE 1 HORA	0	4	4
TIPO DE CONTRATACIÓN LABORAL			
1. PLAZA DOCENTE	0	0	0
2. PLAZA ADMINISTRATIVA	0	0	0
3. BECA TEMPORAL	6	31	37
ACTIVIDAD QUE REALIZA CUANDO NO IMPARTE CLASE			
1. TRABAJA	4	17	21
2. NO TRABAJA	2	14	16

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Valoración de la preparación de los docentes de escuelas migrantes

¿QUÉ TAN PREPARADO SE SIENTE USTED EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS?	MEDIA	FRECUENCIA PORCENTUAL			
		1	2	3	4
A. MODELOS PEDAGÓGICOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS EN CONTEXTOS MIGRANTES	2.83	2.8%	19.4%	69.4%	8.3%
B. PLANEACIÓN DIDÁCTICA Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	2.94	2.9%	8.8%	79.4%	8.8%
C. APLICAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA Y EL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO	2.94	2.9%	14.7%	67.6%	14.7%
D. EN EL USO Y MANEJO DE ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN LENGUA INDÍGENA	2.0	27.0%	51.4%	16.2%	5.4%
E. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y USO DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES	2.97	0.00%	16.2%	70.3%	13.5%
F. ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS	3.35	0.00%	5.4%	54.1%	40.5%
G. RECONOCIMIENTO, RECUPERACIÓN Y USO DIDÁCTICO DE SABERES Y CONOCIMIENTOS MULTICULTURALES	2.65	0.00%	37.8%	59.5%	2.7%
H. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	3.00	0.00%	13.5%	73.0%	13.5%
2ii. DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS MULTIGRADO	2.65	0.00%	43.2%	48.6%	8.1%
J. ACCIONES EDUCATIVAS PARA PROMOVER LAS HABILIDADES EMOCIONALES Y LA AUTOESTIMA EN LOS ESTUDIANTES	2.95	0.00%	21.6%	62.2%	16.2%
K. DISEÑO Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS EN SITUACIÓN DE EXTRAEDAD	2.37	11.4%	42.9%	42.9%	2.9%
L. DETECTAR Y ATENDER A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	2.73	11.4%	42.9%	42.9%	2.9%
LL. APLICACIÓN DE ACCIONES PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, TUTORES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD AL PROCESO EDUCATIVO	2.89	8.1%	32.4%	37.8%	21.6%
M. USAR LOS MATERIALES DE LA SERIE DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y NARRATIVA DE LAS CULTURAS MIGRANTES	2.44	8.8%	41.2%	47.1%	2.9%

Fuente: Elaboración propia.

Notas

- i. Instrumento piloto realizado por el INEE y aplicado en Morelos en abril del 2018, con la finalidad de recuperar información de las figuras educativas que atienden a la niñez de familias jornaleras agrícolas migrantes y construir propuestas de formación profesional.
- ii. La Evaluación de ECEA fue diseñada y aplicada por el INEE, tiene el propósito de conocer la medida en que las escuelas de la educación obligatoria del país cuentan con condiciones básicas para su operación y funcionamiento.
- iii. En el cumplimiento del Art. 5 de la LInEE que menciona que “Las autoridades e instituciones Educativas deberán hacer pública su respuesta con las directrices [...]” el estado de Morelos a través de la Secretaría de Educación emitió su respuesta y Plan de Trabajo el 30 de septiembre del 2016.

Referencias

- Barber, M., y Mourshed, M. (2008). Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. *PREAL*, (41). Recuperado de: http://www.oei.es/pdfs/documento_preal41.pdf
- CPEUM. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Ciudad de México. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_120419.pdf
- De Beco, G. (2009). *Right to Education Indicator based on the 4 A framework*. Concept Paper.
Right to Education Project.
- DOF (2016, 1 de junio). Ley General de Educación. México. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Imbernon, F. (1999). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Grao, Barcelona.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2016a). Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje. México: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2016b). Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes. México: INEE.
- OCDE (2005). *Teachers Matter: Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers*. Paris: OECD.
- OCDE (2010). *Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México*.
- Rojas, T. (2006). Resultados de una política orientada hacia la equidad y la calidad de la educación primaria para las niñas y niños jornaleros migrantes. Vol. 14, No. 27. Centro de Investigación en Alimentación
- Rockwell, E. y Mercado, R. (1986) *La escuela, lugar del trabajo docente*, DIE-CINVESTAV-IPN, México.
- Rockwell, E. (1989) *Desde la perspectiva del trabajo docente*, DIE-CINVESTAV-IPN, México.
- Rojas, T. (2011). *Inequidades. La educación de niñas y niños jornaleros migrantes*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- SEP. (2017). *Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, Segunda edición 2017*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

Schmelkes, S. (1994) La desigualdad en la calidad en la educación primaria, Foro Internacional de Calidad en la Educación Básica, Proyectos Estratégicos- IEEPO, México.

Schmelkes, S. (2013). Trabajo infantil indígena y el derecho a la educación en México. El caso de los jornaleros agrícolas migrantes. Recuperado de http://redlacti.com/resources/03_ponencia_Sylvia_Schemelkes_edu.pdf

Torres, R. M. (1996). Formación Docente: Clave de la reforma educativa. Nuevas formas de aprender y enseñar, UNESCO-OREALC, Santiago. Consultado el 18 noviembre 2007 en <http://www.fronesis.org>

Vera, J. A., Robles, J. A. (2009). Descripción de las condiciones de riesgo y vulnerabilidad de niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes al noroeste de México. Recuperado de <http://www.ciad.mx/archivos/desarrollo/publicaciones/PUBLICACIONES/Produccion%20Academica/Articulos/2009/158.pdf>